



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

CARRERA 10 No. 14 - 33 Piso 8 TELF. 2845514

cmpl22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C.

AVISO A LA COMUNIDAD

Se le informa a los usuarios de la justicia que por motivo de problemas con el servidor de la Rama Judicial, no se pudo publicar el Estado electrónico número 044 del cinco (5) de mayo de 2020 a las 8:00 a.m. Por tal motivo, el mencionado estado electrónico 044 se traslada y notifica para el seis (6) de mayo del año que avanza a las 8:00 a.m.

Lo anterior a efectos de dar aplicabilidad a lo normado en el Art. 7 del Acuerdo PCSJA20-11546 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

DAVID ANTONIO GONZÁLEZ -RUBIO BREAKEY
SECRETARIO